

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:	Fundador,	Director,	PRECIOS DE INSERCCIONES:
En Granada, un mes 4.50 pesetas.	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.	JUAN PEDRO MESA DE LEON.	Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5.00 —			Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —			Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea 0.25 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipa- do.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.	REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.		Comunicados, según su importancia, desde 0.75 — 50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

NUNCA ES TARDE.

«Las sociedades están regidas por los Gobiernos que se merecen», ha dicho no recordamos quién; pero sea quien fuere el autor de ese axiomático aforismo, lo cierto es que su recuerdo nos acusa de algo que nos hace desmerecer á nuestro propio juicio.

Victor Hugo lo ha confirmado en estas palabras:

«El pueblo que es esclavo merece serlo.»

Y si esto dicen la razon y el ingenio, valiéndose del descarnado y severo lenguaje de la filosofía práctica, no han sido menos expresivos uno y otro cuando han acudido á la inspiración poética para despertar el sentimiento popular, disponiendo los ánimos á velar por su dignidad y su decoro.

Ya es el aplaudido vate Leopoldo Cano quien nos dice en *La muerte de Lucrecia*:

—«Libertad, libertad!

—«La quieres, Roma?»

Pues eso no se pide... ¡Eso se toma!»

Ya es Bernardo Lopez Garcia, el cantor del Dos de Mayo, el que, en un arranque de patriótico entusiasmo, exclama:

«Que no puede esclavo ser
Pueblo que sabe morir.»

Estas citas y muchas más que para nuestro objeto podríamos aducir, y que nunca deben olvidar los pueblos, traducidas al lenguaje corriente y dándole debida aplicación á la situación porque en la actualidad atraviesa España, quieren decir y significan que si estamos sometidos á un régimen que pugna abiertamente con el ideal del siglo en que vivimos, y que no responde á las exigencias del progreso moderno; que si los intereses, la honra y la dignidad de nuestra Patria, están á merced de una turba de vividores sin conciencia ni pudor políticos, es porque nos falta decisión ó nos sobra resignación, y de todos modos somos indignos de figurar entre los pueblos que se han conquistado el goce de sus derechos por sus propios sacrificios y propios esfuerzos.

En esos textos que hemos citado se nos enseña el camino y se nos muestran los medios que han de elegir los pueblos para emanciparse de la tiranía que los embrutece; de las cargas onerosas que los arruinan y de la esclavitud que los deshonoran.

Pero es preciso para conseguir esto que los pueblos conserven un resto siquiera de aquella fé, de aquel entusiasmo y de aquel amor por la Patria y por la libertad que encendía los corazones de esa pléyade de ilustres mártires que en todos los tiempos y naciones han venido sacrificándose por el ideal democrático, que es el ideal que siempre ha perseguido y persigue la humanidad. No son ciertamente los representantes y defensores de las malas instituciones los que las levantan y sostienen, sino los vicios de las

sociedades en cuyo seno se desarrollan y viven.

Un pueblo indiferente, apático y que carece de virtudes cívicas, no puede ser sino despóticamente gobernado y arbitrariamente explotado por los que no cuentan precisamente con otro fundamento en que apoyar sus desmanes que la falta de inteligencia y de virilidad de los que, pudiendo ser leones, son dóciles borregos.

No de otro modo se explica que un puñado de hombres sin prestigio ni fuerza moral pueda imponerse á una nacion entera, dominándola por sorpresa en virtud de un acto alevoso y traidor.

La esclavitud, la tiranía y la imposición subsistirán mientras los que interiormente las odian, nada hagan exteriormente y práctico para romper sus cadenas; mientras sus enemigos no se decidan y digan quiero, que querer es poder.

En el pecho de los republicanos españoles, aunque amortiguado por los reveses y sufrimientos, existe latente el fuego santo de libertad é independencia. Lo que falta es decisión por parte de unos, confianza por todos y entonces podremos decir:

¡Nos hemos salvado y hemos salvado á la Patria!

¡Nunca es tarde!

DE HERODES A PILATOS.

Esa es la verdadera frase que se nos ocurre al coger la pluma para escribir sobre lo que á la Diputación provincial y al Ayuntamiento se refiere: *De Herodes á Pilatos*.

Porque si el municipio es detestado por la opinion, puesto que no sabe ó no quiere interpretar los deseos y las aspiraciones del vecindario subviniendo á las necesidades que se sienten, la Diputación provincial no le vá en zaga por el camino de esa apatía y ese abandono que es imposible edificar con la dureza que se merece.

¿Cumplen acaso los diputados provinciales con cuanto de ellos tiene derecho á exigir la provincia de Granada?

¿Se creen que con tener perfectamente atendidas las oficinas, y nada más que regular los establecimientos de Beneficencia han llenado la sagrada misión que tienen contraída?

Nada de eso.

Si tal creen, están en un error, que nosotros no toleramos ni podemos tolerar.

¿Piensan que ha terminado el límite de sus obligaciones asistiendo á esas sesiones en que solo saben despachar expedientes de ordinaria tramitación, y donde tan solo se excita su patriotismo cuando se ventila la ocupación de una vacante?

¿Les paga la provincia para eso solo la exorbitante suma de VEINTE PESETAS por cada sesión?

Lo que pasa en España con las Diputaciones provinciales es altamente escandaloso, y la de Granada no tiene nada que envidiar á sus colegas.

Fué la mayor de las vergüenzas que en una ley se tuviera que ordenar el pago de veinte pesetas de dietas para los diputados, con objeto de que despachasen los tres ó cuatro mil expedientes, por lo menos, que en cada Diputación dormían, y habrían seguido durmiendo, el sueño que les proporcionaba un abandono cínico y desvergonzado.

Y fué de ver cómo esos mismos diputados se apresuraban á celebrar sesiones, al módico precio de cuatro duros, sin que tampoco faltara, entre los que en Granada tenemos, quien propusiera consultar si podían celebrarse dos sesiones diarias para cobrar dietas por partida doble. Y ¿no es esto monstruoso?

¿No es inconcebible que para hacer cumplir á los diputados provinciales con las obligaciones que espontáneamente contrajeran, haya habido necesidad de atraerles con el apetecible cebo de cuatro duros, puesto en el salón de sesiones de la Diputación provincial? ¿Qué vergüenza!

Y ya que tan caro cuesta que los señores diputados se reúnan ¿qué hacen? ¿en qué se ocupan?

Endespachar asuntos de tramitación rutinaria y que nada interesante envuelven para la provincia; asuntos cuyo despacho puede realizarse muy bien y sin gran trabajo cualesquiera empleado de las oficinas; en promover las más acaloradas discusiones en sí, para cubrir la vacante de Fulano, debe atenderse la recomendación de Juanó de Pedro; en hacer todo lo posible porque las obras que ejecuten en los establecimientos que de la Diputación dependen se presupuesten en un centimo ó en una peseta menos de la cantidad porque la ley ordena la su basta para poder hacerlas por administración y....

¿A qué seguir? No terminaríamos en mucho tiempo, y ya lo tendremos en el sucesivo para hablar de cuanto á la Diputación se refiere, porque a cosa se presta para mucho y bueno.

Daremos al Ayuntamiento para ir á la Diputación, y vice-versa; es decir iremos desde la casa de Herodes á la de Pilatos.

¡¡QUE SE VAYAN!!

Esa es la voz que pronuncian todos los brios y la idea que se agita en el alma de todos los granadinos.

Que se vayan, sí, esos mandatarios il veces peores que los desnaturalizados caciques del Riff.

Que se vayan los que postergan todo derecho para atender á componendas amasadas por el compadrazgo y el favoritismo; que se vayan los que aben mostrarse servilones y humildes con el rico y soberbios y altivos con el pobre; que se vayan, los que creen que la dignidad está representada por la blancura de las camisas, y los sentimientos nobles por la posición social; que se vayan los que miden la pureza de las con-

ciencias por la talla de las suyas y el talento por la mejor manera de lograr una gran posición sin reparar en los medios; que se vayan, en fin, los que no pueden obrar bien por que son malos, y no pueden sentir porque no son libres.

Este es el esquema moral de nuestro sentido Ayuntamiento, compuesto de individuos salidos por amañes electorales de debajo de los pupitres de los Ministros y de los Gobernadores, y no por voluntad de los que van á ser administrados en sus intereses.

Si analizamos uno por uno los servicios que les están encomendados resulta la prueba mas evidente de su carencia absoluta de condiciones para administrar los intereses de un pueblo, y de su marcadísima impericia municipal.

Empecemos por el alumbrado y veremos un lujo inútil de faroles y carencia absoluta de luz.

El servicio de conducción de agnas no puede ser mas detestable y perjudicial; data del tiempo de los moros, y sus malsanas vías hacen que siendo esta una de las capitales mas ricas tanto por su calidad como por su cantidad, sea la que tenga el agua mas sucia y asquerosa por sus medios de conducción. En las oficinas de esa casa del pueblo, duermen el sueño de los justos ventajosísimos proyectos de canalización, que pudieran aprobarse y plantearse. Pero esto sería hacer un bien por la ciudad y no debe hacerse.

El pavimento está á la altura de los pedregales de Despeñaperros, poniendo á raya y negando toda civilización y todo adelanto.

El ornato público se encuentra en el más ridículo estado, y buena prueba de ello es el haber consentido, merced al favoritismo, pues no queremos crear otra clase de medios, que selevente en uno de los sitios mas céntricos, una casa anémica y un raquítico edificio, propio mas bien de figurar en una carretera como caseta de peon caminero que como un edificio en una capital de primer orden.

La limpieza peor que en Marruecos, pero en cambio las cantidades consignadas en el presupuesto para ella y su personal son muy suficientes, y esto debe bastarnos. La policía, copia fiel, exacto ejemplar de la vecina república; más, pagamos Guardias de á pié y á caballo, y adelante. Los paseos, veneros de hermosura y lozanía por su fértil suelo, convertidos en privados patrimonios, pues sus añosos y lozanos árboles sirven á placer de los botánicos ediles de arsenal de donde sacan el combustible destinado á las chimeneas particulares y oficiales, y sus infinitas y olorosas flores para ostentarlas en los jarrones de las antenas y gabinetes concejales, según dicen. A nosotros nada nos pertenece. Esos señores son los únicos que deben gozarse de las haciendas que paga el pueblo.

La higiene no debemos ni aún nombrarla, porque es escarnecerla, y todos los demás servicios marcados en

el presupuesto, en el más punible abandono. En cambio de todo esto, que no se atiende, de todo esto que se paga en valde, tenemos en las casas consistoriales más empleados que en todos los ministerios, compromisos ineludibles de nuestros buenos concejales ayezados polillas políticas capaces de destruir más presupuestos que días tiene un siglo.

Pero ya están conocidos y juzgados por la opinión estos interpretes y fieles mantenedores de la ley del embudo, estos *padres* de la ciudad, negación absoluta de todo patriotismo y de lo que pueda ser un bien para esta capital infortunada, y prueba de ello es la voz que sale de todos los labios y el sentimiento que late espontáneo en todos los pechos honrados:

¡¡QUE SE VAYAN!!

Detalles al vuelo.

Queridísima *Lealtad*: LA PUBLICIDAD no le toca nada á *La Tribuna*, absolutamente nada. Este periódico era el órgano del partido posibilista, y nuestro diario es eco de toda Granada en cuanto se refiere á los intereses materiales, y en cuanto á los políticos es el periódico de D. Fernando Gomez de la Cruz y D. Juan Mesa de Leon, que tienen la honra de pertenecer al partido republicano-progresista, sin embargo de que LA PUBLICIDAD ES INDEPENDIENTE.

Invitamos al *Boletín oficial* á que nos pruebe lo contrario. Si no lo prueba no tiene derecho á procurarnos parestesos que aun cuando nos honren, no necesitamos.

Entre un suscriptor y un redactor de LA PUBLICIDAD.

—Que sea enhorabuena. (El suscriptor.)

—¿Porqué?

—Por el nuevo compañero de redacción.

—¿El nuevo compañero!

—Si señor.

—Pues está usted más enterado que yo en las cosas de casa.

—Pero si V. lo sabe también. Me refiero al nuevo redactor de LA PUBLICIDAD D. Mariano de Zayas.

—¿El Alcalde?

—El mismo. ¿No vé V. cómo todos los días les endilga un comunicado.

—Si eso no es ser redactor!

—Es que los detalles al vuelo le cuesten mucho al Ayuntamiento.

—Como que llevan ustedes á los chiles en volandas.

—Diga V. mejor que volando.

—O volados.

PASILLO DE COMEDIA.

(Tomado del natural).

La escena representa una habitación de un hombre de letras (*de tollas clases*). Habitación espaciosa con grande puerta de entrada. Paredes revestidas de papel con paisajes y otras alegorías. Cuadros colgados profusamente en diversos sitios. Figuras escultóricas en pequeñas repisas. Una estatua que representa la constancia política, con varias partes del cuerpo rotas y adheridas por medio de cola. Algunos periódicos colgados en alambres. Una mesa bufete con varios papeletes encima, un número de *La Lealtad*, y un tintero figurando un oso.

Al levantarse el telon, es decir, al abrirse la puerta, aparece sentado delante de la mesa un señor con gafas sin ahumar, figura respetable y encanecido por sus tareas literarias, fumándose un cigarrillo de papel fuerte,

la melena más desordenada, el chambergó sobre una silla, y unas grandes tijeras en la mano derecha. Sobre la carpeta de este hombre público, varios oficios que dicen: CREDENCIAL.

Enfrente del anterior, un joven también melenudo, pálido y ojoso, mirada lánguida, con una pluma de ave-fria en la mano (el viejo las usa de pavo real), y con un papelillo estropeado delante, en que ha estado probando la pluma, y tiene escrita varias veces la palabra CRÓNICA.

El viejo.—Ya lo está V. viendo; no hay medio de defenderse con esa gente; son el mismo demonio. Y ese hombre... ¿qué le habremos hecho?

El joven (con los ojos muertecinos). —Yo no sé por qué se meten conmigo; yo que soy tan inofensivo y tan sencillo. Parece mentira...

—Nada, nada; hay que tomar una resolución, pero grave; muy grave.

—Si, muy grave.

—Hay que dimitir.

—¿Dimitir!!!... (desmayándose). ¿Qué va á ser de mí si yo dejo esos modestos honorarios?

—Pues algo hay que hacer, porque lo que es yo, no consiento que me estén mortificando por culpa de V. y de otros...

—Si señor, hay que hacer algo; pero meditemos antes con tranquilidad.

—¿Y V. cree que me dejan tranquilo un momento? Nada, estoy dispuesto á todo; á decirles que son unos desvergonzados.

—Eso ya se lo hemos dicho, y vea usted el resultado que dá. Y luego, como llevan razón...

—Para mí no hay razón que valga. Estaría bien que poniéndose fuera del alcance del código, se viniesen todos los días con retenciones para molestar, impidiéndome la legítima defensa á que tiene derecho todo hombre honrado!...

—Pues yo creo que no hay más que resignarse.

—Es decir, que no puede uno disfrutar tranquilamente esa miseria, sin que ellos se enteren y saquen á luz todos mis secretillos, teniendo que aguantarles todas sus insolencias. Y ¿qué les importará á ellos que nosotros hagamos de nuestra capa un ayo?

—Si; pero ellos dirán: «no la hagas y no la temas.» ¿Como son así!...

—De modo, que V. también está conforme en que lo hacemos muy mal.

—No señor, nada de eso. No es que lo hacemos, sino que lo hace V. muy mal.

—Es decir, que V. cree ambiente que yo no aprovecho para estas cosas.

—¿Ca! todo lo contrario. Que es V. demasiado aprovechado. Y si no, ¿cómo le darian á V. esas irritaciones?

—Pues bien, yo no cedo. Será V. cómo los aniquilo. Escriba V.

(El viejo dirige su mirada á techo, por encima de las gafas, como buscando inspiración. El joven requiere la pluma, que se le había deslizado de las manos).

—«Cuando la dignidad personal y la honradez política de un ciudadano que ha consagrado su existencia á procurar la felicidad de su patria y de sus partidos».....

—¿En plural?

—Sí, sí, lleva V. razón. Estoy trastornado. Su partido. «Cuyos principios» (pauza.) (Aparte) ¿A qué principios diré yo?—Vamos dejé V. esa cuartilla. ¿Cuando le digo á V. que voy á hacer una barbaridad. Escriba usted otra vez.

—«Cuando la dignidad personal y».... Tampoco; no me gusta. Otra cuartilla.

—¿Que llevamos ya tres!

—Pues bien, ya tiene V. ahí la idea; desarrolle V. el pensamiento. Y si no... Tampoco; más vale que no desarrolle V. Déjeme V. solo á ver si yo me reconcentro y les digo lo que no hayan pensado oír.

(Escribiendo por su cuenta.)

«Cuando la dignidad personal, (sí, sí, esta es la frase ¡me vá á decir que está mal!) «no puede estar al abrigo de la malidencia.» (Tampoco resulta. Voy á adoptar otra fórmula. Esta es la definitiva.)

«Cuando olvidándose los respetos que merece la dignidad personal y una larga vida de sacrificios, se apela á procedimientos desusados para herir en lo más íntimo la reputación de ciudadanos intachables, empleando hasta las armas más reprobadas, la conciencia se levanta airada en nombre de la dignidad humana y arroja sobre el rostro de los maledicentes la mancha con que se pretende empañar nuestra acrisolada reputación.» (Dando lectura.)—¿Está V. viendo como hay medios de hacerles callar.

—Ya verá V., ya verá por donde se apean.

(Un guardia municipal se presenta en aquel momento con una tarjeta que dice: «El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, agradece V. su felicitación.»

—¿Lo ve V. hombre! ¿Lo ve V!

De todo un poco.

ME MARCHO.

Supongo que les tendrá á ustedes sin cuidado.

A mí por el contrario me tiene con mucho. Así es, que decididamente me voy de Granada.

Pues no me he de ir, hombre? Si este calor es insoportable!

A mi pueblo, á mi pueblo, á tomar baños gratis en aquel río.

¿Si vieran ustedes qué hermoso es el río de mi pueblo!

Aquellas alamedas por donde inútilmente pretenden atravesar los rayos del sol. Aquel suspiro de cristal que se pierde entre dos moles de granito unidas casi con el cielo.... ¡Delicioso! ¡Delicioso!

Allí si que se baña uno bien, y no en el mar donde recibe tremenda paliza sin mayor remedio.

Lo aborrezco cada vez que me acuerdo del último baño.

Tragué dos ó tres litros de agua, y perdí la afición.

Desde entonces, como los huevos sin sal.

Y me gustan más las mujeres sosas que las saladas.

Esto tiene su explicación. ¡No la ha de tener! Puedo asegurarles que estoy interiormente salado.

Mejor, con eso no me echaré á perder.

Pero el río de mi pueblo.... es muy poético, mucho. El agua, dulce como el más tierno amor, sin oleaje y sin ruido como el más sereno é inocente de los corazon.

Y sobre todo, que el agua está á la altura de las pantorrillas, y no hay peligro de ahogarse.

A pesar de eso tengo las calabazas muy cerquita. Siempre es una precaución.....

Escuchar los trinos de los ruiseñores en la enramada...

Admirar con tranquilidad los misterios de la Naturaleza, ser acariciado por la brisa suave y juguetona; sin estar expuesto á que me pique un pez.

En este tiempo solo se oyen estas ó parecidas conversaciones.

—Adiós D. Fulano.

—Abur chico. Mira, ¿quieres algo para San Sebastian?

—Si señor, ya que va usted á verlo hágame el favor de rezar un *Ave-Maria*, para que no se me eche encima el casero con el juzgado; porque me reventarian.

—Hombre, ¡qué disparate! No es eso lo que te quiero decir: es que me voy con la familia á tomar baños.

—¡Ya!

—Comprenderás que mi posición y mi cargo... En fin, que no hay más remedio; es preciso refrescarse, y refrescarse en San Sebastian.

—Pues que V. se refresque.

—Gracias, hasta la vuelta.

—Feliz viaje.

Y D. Fulano se mete en el tren con su familia, y de golpe se dirige á San Sebastian.

El dice que va á refrescarse, pero á lo que va á tomar es unas irritaciones de marca mayor.

¿Ustedes saben lo que sufre un padre de familia en una playa con su esposa, niños correspondientes y algun pariente arrimado, aunque no tenga correspondencia?

Pues es muy sencillo;

Figurémonos, al mismo D. Fulano, que ya tiene á la esposa con su descendencia dentro del agua. El vá sumergiéndose por grados, porque su obesidad no le permite romper la ola. Una vez dentro, empieza la fiesta, ó por si era temprano, etcétera etcétera.

—Matildita; no te metas más adentro que te voy á dar un pellizco.

—Ricardito no tires más chinias á aquel as señoras, mira que te voy á sacar una oreja.

—Nicolasa, aquel sietemesino me parece que le está mirando y voy á salir á estrangularlo.

Leon, no te pierdas por Dios, y sobre todo en ese traje.

—¿En! que me jira Vd. hombre; ¿no tiene V. ojos en la cara?

—Vaya una grosería! Echársela encima y pisarme un callo!

—¿Como si no hubiera más playa!

Esta es una de las escenas más divertidas.

Luego sale el buen señor del agua, y naturalmente se le *indigesta* el baño.

Por eso yo, quiero más tranquilidad para bañarme, y la encuentro en mi ya mencionado río.

Me voy huyendo de Granada por el calor.

Y de una vecina mía, por su música.

Porque han de saber Vds. que yo tengo una vecina.... ¿Que vecina!

Estudia música á secas; es decir, sin acompañamiento.

¿Que agradable es tener una vecina que estudie música y tenga buenos pulmones!

Y más, cuando tiene un oído insensible á los cañonazos.

¡Ah! entonces, desde allí á una jaula de grillos.

Este angelito pasa todo el día solfeando como un jilguero.

Se despierta con música, come con música y debe dormir con música.

Cuando dispara un «iiiiii» sostenido, parece que me clavan una aguja en el corazón.

Y cuidado que yo tengo mal oído. Pues ni por esas. Ella lo tiene peor, y me asesina.

Tanto es así, que en cuanto mi vecina abre el pico, yo cierro la ventana, y entonces me cuezo. Conque pueden Vds. ir viendo.

Esto es lo que me impulsa á dejarles en el más cruel abandono.

Esta noche será la última vez que por este verano me sienta en las sillas de la carrera por cinco centimos con opción á billete y otras *materias*.

Conque hasta la vuelta. Que Vds. se refresquen y que tolos nos refresquemos.

F. Salmeron Martinez.

Granada 29 Julio 1886.

Detalles de la localidad.

COMUNICADO.

Sr. D. Juan Pedro Mesa de Leon.

Muy Sr. mio: No es cierto, aunque lo afirmé el contratista de las sillas, que estas se encuentren en el mejor estado de solidez como dice, y basta para convencerse, pasar la vista por ellas, pudiendo observarse además que no cumplen las condiciones del contrato. Me apresuro á ponerlo en su conocimiento, para que llegue á noticias de sus lectores y puedan rectificar el falso concepto que hayan formado á consecuencia de afirmaciones.

D. D. afecmo. S. S. Q. B. S. M.—I. I. I.

La fuerza de Carabineros ha aprehendido en Ventas de Zafarraya quince kilos de tabaco de contrabando, que conducian varios individuos que se dieron á la fuga al ver á los carabineros.

Los vecinos de Albolote, Francisco Rodriguez Perez y Francisco Suarez Soto han sustraído leña de un monte de dicho pueblo, que pertenece á la Excm. Sra. Marquesa de Arenales.

Anteayer fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad, los cadáveres de cuatro hombres una mujer y diez y ocho párvulos. Los cuatro hombres, procedían del hospital de S. Juan de Dios y los demás fallecieron en la ciudad.

Llamamos seriamente la atención de las autoridades sobre el estado alarmante de la salud pública, y suponemos que no volverá á decir el Sr. Zayas que gozamos de excelente salud.

Advertimos á nuestro apreciable colega *El Defensor*, que muchos dias no lo recibimos, que cuando nos honra con su visita es muy tarde, y que no nos deja el repartidor mas que un solo ejemplar.

Han salido para Málaga y Calahonda respectivamente, los distinguidos juriseconsultos D. Francisco Arredondo y D. Salvador Alsbide.

Durante su ausencia, que será breve, queda encargado del despacho de sus negocios el conocido Letrado Sr. D. Mariano La Hoz.

El Gobernador Civil ha remitido á la Audiencia de este territorio certificado en el que constan los individuos que pertenecian al Ayuntamiento de Cogollos Vega en los años de 1879 á 80 y de 1880 á 81.

En el dispensario municipal, fueron visitados ayer 16 enfermos.

Mañana celebra sesion el Ayuntamiento.

Durante la quincena primera del presente mes se han repartido en la Audiencia de este Territorio, del Juzgado del distrito del Campille de esta Capital, un asunto civil: del de Linares tres, del de la Alameda de Málaga, dos; del de Marbella, uno; del de Almería, dos; del de Ugijar, uno; de Motril, otro; del de Jaen, otro; del de Cuevas, otro; del de Velez Rubio, otro, y del de Ronda otro sin que se haya elevado ninguno por los demás Juzgados.

Los curiales de la Alcaicería han convertido en recipiente urinario uno de los extremos de la segunda calle.

Suponemos... etcétera.

Han sido detenidos varios vecinos de Castillejar, como presuntos autores del incendio ocurrido hace dias en el monte de Benamaurel.

Han sido detenedor dos vecinos de Albolote, por encontrarlos cortando leña en el monte denominado de Arenales, sito en el término de dicho pueblo.

Dichos vecinos, en unión de siete caballerías menores que les fueron ocupadas, han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Han sido denunciados tres vecinos de La Calahorra, por cazar en propiedad particular sin poseer la correspondiente licencia.

Anteayer fué puesto en la Cárcel de Audiencia un individuo que promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez en el paseo de la Bomba.

Ha sido capturado por el Orden Público un individuo reclamado por el Juez de Instrucción del Salvador poniéndolo en la Cárcel de Audiencia.

Hoy celebra sesion la Junta de Instrucción pública.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que dé las órdenes oportunas á fin de que prohiba á los vecinos de la calle del Príncipe, no intercepten el paso de la vía pública, con objeto de tomar el fresco en dicha calle.

Ha sido puesto en la cárcel de Audiencia un individuo reclamado por el juez municipal del Salvador.

Según recuento practicado en la Cárcel de Audiencia existian ayer 248 penados, habiendo entrado 3 y salido 1.

Los médicos titulares, tienen en asistencia, seis enfermos de anginas y veintisiete de sarampión.

Desde las doce del dia 28 á la misma hora del 29, fallecieron tres y fueron dados de alta seis.

En el principal de aguas de la calle de Puentezuelas se ha domiciliado un mendigo que se entretiene luengas horas en despojarse de ciertos insectos que deben molestarle y que arroja en dicho principal sin duda para que se refresquen en estos calurosos tiempos fusionistas.

Y el asilo? Y las 47.000 pesetas de guardia municipal de á pié y á caballo? Y tal.

Se han concedido veinte dias de licencia para Pinos del Valle, de ésta provincia, al Teniente Coronel del Batallón reserva de Guadix, D. José Ferrandiz Sanchez.

Desearíamos que el señor Alcalde se sirviera ordenar la desaparicion de un monton de cascajo que existe en la calle de los Colegios, y que los peones de limpieza pública se pasaran por las calles de Niños luchando y la de Hinojosa.

Anoche estuvo la capital convertida en cementerio de la desdichada raza canina.

El Capitan del Batallón Reserva de esta capital D. Rafael Plasencia y Martel, ha obtenido un mes de licencia para Salobreña.

Se dijo ayer en esta capital que el juez del distrito del Sagrario había sido trasladado á la ciudad de Motril, y que el de este punto cubriría su vacante.

BARAJITA DE AMOR. por Quita-pesares.—Se componen de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos: =25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Coleha, 42, Granada.

Detalles de todas partes.

Pepe-Hillo.

Dice un colega que despues de minuciosas averiguaciones, ha sido encontrada la fé de bautismo del famoso torero Pepe-Hillo.

Este celebre diestro nació el 14 de Marzo del año de 1754 en Sevilla, en la calle de las Siete Revueltas, y fué bautizado el 17 en la iglesia parroquial del Salvador por el señor cura D. Juan Martinez Romero, poniéndosele por nombre José Matilde, hijo legítimo de Juan Antonio Delgado y de Agustina Guerra, segun consta de la certificación al fóllo 164 del libro 29.

En 1774 se casó en la misma parroquia con María Salado.

Los socialistas.

Amsterdam 26. —Ayer ocurrieron desórdenes en esta ciudad, provocados por los socialistas.

Esta tarde se han repetido de una manera más grave.

El populacho se negó á ceder á las intimaciones de la policía.

En vista de esto fué llamada tropa de infantería y caballería, cuya fuerza intimó á los grupos á disolverse.

No habiendo dado resultado alguno sus exhortaciones, los soldados hicieron fuego, resultando algunos muertos y muchos heridos.

Para esta noche se prepara una gran reunion socialista.

Se temen serios disturbios.

La tropa ha recibido la orden de ocupar los puntos estratégicos de la ciudad.

La situación es grave.

Las clases pudientes se muestran alarmadas del extraordinario desarrollo que en poco tiempo han adquirido las ideas socialistas en Holanda.

Vapores correos.

Singapore 27.—Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Isla de Mindanao», sin novedad.

Los desórdenes de Holanda.

Amsterdam 27.—Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad.

Los socialistas levantaron barricadas oponiendo en algunos puntos seria resistencia á las tropas.

Estas se vieron obligadas á hacer fuego en varias ocasiones.

Hasta ahora se tiene noticia de diez muertos y de numerosos heridos.

La fortuna fué que los revoltosos carecian de armas, pues de lo contrario hubieran puesto en grave aprieto á la tropa.

El orden material quedó anoche restablecido; pero es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, que se teme que hoy ocurra un nuevo motin.

Amsterdam 27.—Se tienen nuevos detalles sobre los gravísimos disturbios ocurridos anoche en esta ciudad.

A la una de la madrugada, la policía y la tropa se habian hecho dueños de las calles y plazas ocupadas por los amotinados. El combate fué reñidísimo.

El pueblo disputó palmo á palmo el terreno oponiendo feroz resistencia á la fuerza pública.

A los hospitales han sido conducidos 14 muertos y 34 heridos del pueblo, y dos soldados y 40 agentes de policía heridos.

El movimiento socialista toma proporciones en los Países-Bajos.

Consejo de ministros.

Madrid 28.—El consejo de ministros que debió celebrarse anoche y que fué aplazado para hoy por la mañana, se ha vuelto á aplazar para esta noche á las diez, á instancia del Sr. Camacho, que anoche se sentia muy cansado.

Este nuevo aplazamiento hizo pensar á muchos que en él va á despejarse la incógnita política en que há dias vivimos; pero se nos figura que andan equivocados, y que lo que haya de ser no será hasta que las Cortes suspendan sus tareas, es decir, hasta el sábado ó domingo próximos; porque en el supuesto de que las Cortes cesen el jueves ó viernes, habrán de reunirse los ministros en Consejo para tratar de las cuestiones aplazadas, que á tener solución, no será definitiva sino despues de celebrarse un segundo Consejo de ministros en la Granja con la reina Regente.

Concretándonos al de esta noche, parece que será un consejo de asuntos del momento, tales como estudiar las reclamaciones de la *Transatlántica*; clausura de las Cortes, y otros de indulto de pena capital y cierta autorización para Camacho.

Pero como no se explica bien que reunidos los ministros, no se hable de asuntos que son los que han venido á colmar las dificultades de la situación, habiéndose empeñado algunos elementos en dar importancia política al consejo de hoy.

Veremos si se equivocan.

Asesinato.

La Guardia Civil del puesto de Polientes (Santander) da cuenta á aquél Gobierno Civil, del asesinato perpetrado en la persona de D.^a Juana Garcia, esposa de D. Isidro Gomez, que fué hallada cadáver en su casa, con un cordel atado al cuello, atadas las manos, y con 14 puñaladas.

Como presunto autor de este crimen, ha sido detenido un vecino del pueblo de Reocin, de oficio paraguitero, llamado Rafael Bueno.

Hambre e inquietud.

Nueva York 27.—Los periódicos norte americanos, dan horrorosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al norte de Terranova.

Aseguran, que 1.600 personas han muerto materialmente de hambre.

Nueva York 27.—Reina grande agitación en la comarca de el Paso.

El gobierno de los Estados-Unidos, para no aumentar las dificultades con Méjico, ha resuelto evitar la publicidad de las negociaciones entabladas sobre la prision del periodista norte-americano Cutting, origen principal de dichos desórdenes.

Los representantes de Castilla.

Madrid 28.—En número de un veinte y

presididos por el Sr. Moyano, reunieron anoche en una de las secciones del Congreso para oír á la comisión el resultado de los puros dados, en cumplimiento de su cometido, cerca de los Sres. Sagasta y Camacho.

Breve y concisa fué en este punto la explicación del Sr. Moyano; como que todos se hallaban perfectamente enterados. Nuestros lectores lo están tambien y ahorramos repeticiones.

Las deliberaciones de los concurrentes versaron, pues, sobre los medios á que puede acudir los pueblos que representan para pedir que no se les vendan las dehesas boyales y terrenos de comun aprovechamiento, dado lo infructuoso de las gestiones practicadas privadamente, y el recurso á que se acudió para rechazar su proposición en el Congreso.

Varios fueron los iniciados, y entre ellos el más radical, y por lo mismo digno de considerarse, el del Sr. Nuñez de Velasco, diputado ministerial de la fraccion del Sr. Martos, que creyó se estaba en el caso de convocar en Valladolid, como punto más céntrico, un congreso de representantes de las diputaciones y ayuntamientos de los pueblos interesados, los cuales deberian discutir sobre los medios de representar y acudir á los países para evitar la ruina que á sus pueblos amenaza.

Pareció á muchos extremado y violento el impracticable el medio propuesto, incluso al señor Moyano; y despues de emitidos diversos pareceres, sin aspiracion á que se estimasen como planes bien estudiados, se resolvió (sin perder las leves esperanzas que dejan entrever las promesas, siempre veladas del señor Sagasta) aconsejar á los pueblos que formular exposiciones al gobierno solicitando se les otorgue plan y forma para justificar los expedientes de excepcion de bienes comunales si no han de perecer de miseria.

Es todo lo que por ahora pueden hacer.

Detalles del telégrafo.

Madrid, 29.

Los presupuestos de la Isla de Cuba han sido aprobados por el Congreso.

Aplazada salida Camacho del gabinete, y es casi seguro se resuelva el sábado próximo.

Ha terminado sus asuntos el Congreso, y mañana viernes concluirá el Senado, reanudando sus tareas en Octubre próximo.—H.

Detalles oficiales

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el dia de ayer.—Trigo, de 39 á 45 reales fanega.—Cebada, de 29 á 32 id. id.—Habas, de 42 á 43, id., id.

Detalles religiosos.

Santos de hoy.—Santos Abdon y Senen, mártires.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. José Ruiz Almodovar y Antelo,

falleció el 30 de Julio de 1884.

Todas las misas que se celebren en la iglesia mayor parroquiil de los Santos Mártires Justo y Pastor, el viernes 30, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los señores sacerdotes que tengan intencion libre, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la misa, recibiendo el estipendio de diez reales.

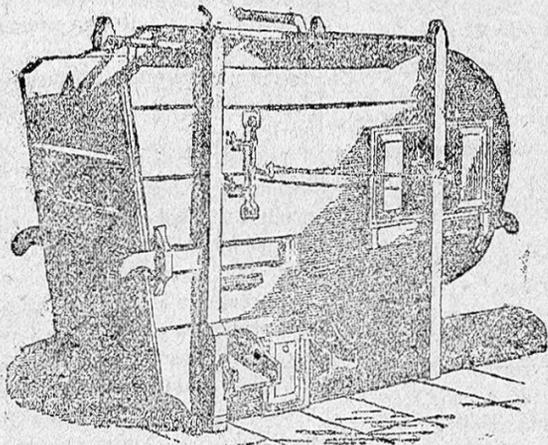
Su viuda é hijos, ruegan á sus numerosos amigos asistan á dichas misas, encomendando á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se hacen toda clase de tordos con el mayor Sesmero y economía.—Molino de Santa Ana, núm. 34.

Se necesitan un profesor y una profesora de instrucción primaria que tengan buen carácter de letra.—En la calle de Parraga, número 5, darán razón.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL.
 OFICINAS: CONCEPCION, 39.

EXPOSICIÓN ERAMPANENTE.



PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9.

Aventadoras.—Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas.—Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
 UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

LA SANSON, prensa para vino y aceituna.

PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS.—Bombas Noel para trasiego.—Pulsómetros. Máquinas para gaseosas, Incubadoras. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para marquetaría y sus accesorios. Máquinas para toda clase de industrias.

M. CHESSELET Y HERMANO.
 Espez y Lina, 13, Madrid.

PRECIO **Nueva Máquina Americana**
40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
 Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER BORNILLO
 S. F.

SE LAVA en una hera, con media libra de jabon 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD, Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaille, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALIAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajosprecios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis másconcienczados y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. R. de Jonthig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS

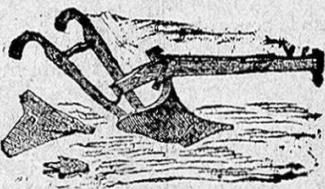
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambra, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfecciona toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Depacho: Montera, 16, antes 9, —Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

Por traspaso de labor, se vende una magnífica máquina trilladora de sistema Grimaldi, en muy buen estado; separa el trigo en tres clases.—Item una máquina de vapor inglesa nueva, de fuerza de diez caballos, con chimenea espiral, y guarda chispas. Otros efectos de gran utilidad, lo más nuevo en su clase, que hacen que esta máquina funcione con la mayor economía.—Darán razón de su precio, calle de San Jerónimo, lotería.

Almueda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10, (San Juan de Dios).

LAS ARTES.
MANUEL DEL SAZ
 94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estafiada, cafeteras, cubos y jarros apaseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carretería en espichas azadas, barrenas y alimámas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, peñabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL
 antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN
 MONTERA, 16,
 (antes 29)
 DEPÓSITO
 CLAUDIO COELLO, 43,
 MADRID.
 Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Salchichería Extremeña
 DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbajos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Jerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.
 Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.
 27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver basta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 54, Granada.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA, Lobo, S. dup. Madrid
 Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campañillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.